

COMISIÓN NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de Gracia, 19
BARCELONA



En Barcelona, a 19 de diciembre de 2003

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Señores,

De conformidad con el Real Decreto 1393/1990 por el que se aprueba el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 46/1984 de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, modificado parcialmente por el Real Decreto 91/2001 de 2 de febrero y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información a que hace referencia el artículo 10 del Reglamento de IIC, les comunicamos que la Junta General Extraordinaria de PATRINVEST INVERSION, S.I.M.C.A.V., S.A. celebrada el día 1 de diciembre de 2003 acordó proceder a la reducción del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones de la Sociedad de 10 euros cada una a 9,79 euros, quedando el capital inicial representado por 240.405 acciones establecido en 2.353.564,95 euros, y el capital estatutario máximo representado por 1.202.025 acciones establecido en 11.767.824,75 euros.

Asimismo, acordó transformar 5.157 acciones correspondientes al capital estatutario emitido y en circulación que representan la cantidad de 50.487,03 euros en acciones del capital inicial, con el fin de que el capital social inicial alcance el capital mínimo legal que, conforme al valor nominal de las acciones, quedará establecido en 2.404.051,98 euros representado por 245.562 acciones de 9,79 euros.

La modificación estatutaria del artículo 5 ha sido acordada, con sujeción a la obtención de la autorización o, en su caso, comunicación de escasa relevancia, que al respecto dicte la CNMV.

Atentamente.

GES.FIBANC, S.G.I.I.C., S.A.



Mario Rappanella
Director General